



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIEROS DE MINAS**



MENTORÍAS

| CÓDIGO | FECHA DE APROBACIÓN | FECHA DE REVISIÓN | NÚMERO DE REVISIÓN |
|--------|---------------------|-------------------|--------------------|
| PR 20 | 2008-11-18 | 2008-11-06 | 00 |

| | Responsable de elaboración | Responsable de revisión | Responsable de aprobación |
|--------|------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| Nombre | JOSÉ MANUEL RUIZ ROMÁN | ALBERTO RAMOS MILLÁN | BENJAMIN CALVO PÉREZ |
| Puesto | SUBDIRECTOR DE CALIDAD ETSIM | SUBDIRECTOR DE ESTUDIANTES DE ETSIM | DIRECTOR DE ETSIM |
| Firma | | | |

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

1. Objeto

El objeto del presente documento es describir los mecanismos que la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante ETSIM-UPM) tiene en marcha para definir el funcionamiento, revisar y difundir el proceso del "Proyecto Mentor", para, de esta manera, conseguir una óptima aplicación del mismo y obtener una mejora continua de los resultados de acogida y apoyo del alumnado de nuevo ingreso, por parte de aquel que cursa últimos años de carrera.

2. Alcance

Este procedimiento se debe aplicar a las Titulaciones de Grado impartidas en la ETSIM-UPM. Destinatarios del procedimiento son los alumnos de nuevo ingreso (alumnos mentorizados), alumnos de los últimos cursos (alumnos mentores) y profesores, que ejercerán el papel de coordinadores.

3. Propietario

Subdirector de Alumnos de la ETSIM-UPM.

4. Entradas

- Fichas PR. Mentor (solicitud profesores Coordinadores, solicitud alumnos Mentores, solicitud alumnos mentorizados, registro de reuniones, Coordinación, mentoría, Cuestionarios de satisfacción...).
- Resultados de los cuestionarios de satisfacción de participantes.
- Informe General sobre el Proceso Mentorías del ejercicio anterior.
- ANX-PR15-02 Encuesta de Satisfacción del Profesorado de la UPM.

5. Salidas

- Fichas PR. Mentor cumplimentadas.
- Informe General sobre el Proceso Mentorías del ejercicio.

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

- Los alumnos que han sido Mentores, con el VºBº del profesor-coordinador, consiguen hasta 3 créditos de libre elección, reconocidos por la Comisión de Ordenación Académica de la ETSIM-UPM.

6. Cliente

Alumnos matriculados en la ETSIM-UPM en los cursos primero y dos últimos.

7. Proveedor

Subdirección de Ordenación Académica.

Subdirección de Alumnos e Imagen Institucional.

La Subdirección de Calidad es responsable subsidiaria de su aplicación.

8. Inicio

Antes del comienzo del curso, la Secretaría de la Subdirección de Calidad envía al Subdirector de Alumnos de la ETSIM-UPM los documentos del anexo: Proyecto Mentor, para su revisión y envío de sugerencias.

Detectadas mejoras, el Subdirector de Alumnos, las envía al Subdirector de Calidad para su aprobación.

La Secretaría de la Subdirección de Calidad envía la documentación revisada a la Secretaría de Alumnos para que junto con los modelos de solicitud se incorporen en el sobre de matrícula:

- Modelo de solicitud alumnos Mentorizados a alumnos de nuevo ingreso.
- Modelo de solicitud alumnos Mentores a alumnos de últimos cursos.

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

9. Fin

A final de curso, se entrega a la Secretaría de la Subdirección de Calidad las fichas que evidencian las reuniones realizadas, así como la memoria del curso (incluyendo tantas fichas como alumnos Mentorizados).

Los Mentores, con el visto bueno del profesor-coordinador, obtienen, previa solicitud, el reconocimiento de hasta 3 créditos de libre elección, por parte de la Comisión de Ordenación Académica de la ETSIM-UPM.

Los agentes implicados en este proceso cumplimentan un cuestionario de satisfacción.

10. Etapas del Proceso

A continuación se describen las acciones a realizar durante el funcionamiento, revisión y difusión del "Proyecto Mentor" así como los responsables de llevarlo a cabo.

Al final se recogen dichas acciones o tareas, planteadas desde el punto de vista de cada agente implicado.

1. Antes del comienzo del curso, la Secretaría de la Subdirección de Calidad envía al Subdirector de Alumnos, los documentos del anexo: Proyecto Mentor, para su revisión y envío de sugerencias.

2. Detectadas las mejoras, el Subdirector de Alumnos, las envía al Subdirector de Calidad.

3. El Subdirector de Calidad incorpora las mejoras propuestas a los documentos.

| | | | |
|---|--|---|---------------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

4. El Subdirector de Calidad aprueba los documentos. En caso de no ser aprobados los remite al Subdirector de Alumnos para su revisión y rectificación.

5. La Secretaría de la Subdirección de Calidad envía la documentación revisada a la Secretaría de Alumnos para que junto con los modelos de solicitud se incorporen en el sobre de matrícula:

- (ANX-PR 20-3) Modelo de solicitud alumnos Mentorizados: a los alumnos de nuevo ingreso.
- (ANX-PR 20-2) Modelo de solicitud alumnos Mentores: a los alumnos de últimos cursos.

6. La Secretaría de la Subdirección de Calidad remite a los Profesores aviso y modelo de solicitud del profesor-coordinador para que quien esté interesado lo comunique a la Secretaría de alumnos.

7. El Subdirector de Alumnos, redacta las listas, atendiendo a las solicitudes de alumnos y profesores (alumnos a Mentorizar, profesores coordinadores y alumnos Mentores).

8. El Subdirector de alumnos comunica a los alumnos quiénes son sus profesores Coordinadores y sus Mentores y a los profesores y Mentores quienes son sus Mentorizados.

9. Concretadas las listas de profesores y alumnos que van a participar en el Programa por parte del Coordinador del Proyecto Mentor, la Secretaría de alumnos hace públicas dichas listas a través de tablones y de la página web.

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

10. A principio de curso y una vez formalizadas las listas de profesores Coordinadores, alumnos Mentores y alumnos Mentorizados, se realiza una primera reunión entre los Mentores y profesores-coordinadores para:

- Establecer las líneas básicas de actuación para el curso.
- Fijar los calendarios de reuniones específicas (una al cuatrimestre) donde se imparten pequeños seminarios sobre la labor del Mentor.

11. El Subdirector de Alumnos redacta un informe general sobre la actividad de la ETSIM-UPM en el ámbito de las Mentorías y la Secretaría de Alumnos, lo difunde a toda la comunidad universitaria para su conocimiento.

12. A final de curso, se entregan a la Secretaría de la subdirección de Calidad las fichas que evidencian las reuniones realizadas, así como la memoria del curso (incluyendo tantas fichas como alumnos Mentorizados). Estas fichas sirven como evidencias para la evaluación a los Mentores que, con el visto bueno del profesor-coordinador, obtienen, previa solicitud, el reconocimiento de hasta 3 créditos de libre elección, por parte de la Comisión de Ordenación Académica de la ETSIM-UPM.

13. También, los agentes implicados en este proceso cumplimentan un cuestionario de satisfacción.

Tareas del profesor-Coordinador:

- A principio de curso, cumplimenta una ficha de solicitud de las labores de coordinación y la entrega en Secretaría de Dirección para su conocimiento.
- Una vez asignados los alumnos Mentores a coordinar, el profesor debe ponerse en contacto con ellos.

| | | | |
|---|--|---|---------------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

- El profesor-coordinador, apoya a los alumnos fijando reuniones periódicas y tomando nota de dichas reuniones en la ficha de registro de reuniones.
- Los alumnos disponen del correo electrónico del profesor-coordinador asignado por si necesitaran realizar alguna consulta.
- Los profesores-coordinadores se reúnen con la Comisión de Enseñanza-Aprendizaje, al menos una vez durante el curso para informar de sus actuaciones.
- Al final del curso, el profesor-coordinador rellena la "Ficha de Coordinación" (ANX-PR 20-5), donde además de los datos del alumno, debe resumir la actividad de tutela realizada. Esta ficha se entrega a la Secretaría del CGUC de la Escuela, que la utiliza como evidencia de las Mentorías realizadas. En esa ficha el profesor debe también evaluar la actuación realizada por los alumnos-Mentores que le han sido asignados para de esta manera posibilitar que los alumnos puedan optar a 3 créditos de libre elección. La evaluación debe realizarse atendiendo a los siguientes criterios:
 - Presentación electrónica de los informes realizados en cada reunión Mentor-alumnos.
 - Opinión del profesor tutor que ha tenido a su cargo al alumno Mentor en cuestión.
 - Resultado de los cuestionarios realizados a los alumnos tutelados por el alumno Mentor evaluado.
- Por último, los profesores-coordinadores, cumplimentan el cuestionario de satisfacción (ANX-PR 20-9) y hacen propuestas y sugerencias al comité de gestión para mejorar este procedimiento.

Tareas del alumno-Mentor:

| | | | |
|---|--|---|---------------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

- El alumno que quiera ser Mentor debe cumplimentar la ficha de solicitud alumnos Mentores (ANX-PR 20-2) que se incluyen en el sobre de matrícula. En esta ficha se exige a los alumnos que hayan cursado como mínimo dos años la carrera y además haber pasado, al menos un año, por un proceso de tutela. La selección de los Mentores tiene en cuenta el currículum de los solicitantes y se realiza por la Comisión de Ordenación académica.
- Una vez asignados los alumnos a Mentorizar, el Mentor debe ponerse en contacto con ellos en la reunión que se convoca al efecto.
- El Mentor, apoyan a los alumnos fijando reuniones periódicas y tomando nota de dichas reuniones en la ficha de registro de reuniones.
- Los alumnos disponen del correo electrónico del alumno-Mentor asignado por si necesitaran realizar alguna consulta.
- Los alumnos-Mentores se reúnen con los profesores-coordinadores asignados al menos una vez durante el curso para informar de sus actuaciones.
- Asisten a las reuniones que los responsables del Programa de Mentorías convocan a lo largo del curso para mejorar sus conocimientos en el ámbito de las Mentorías.
- A final de curso, el alumno-Mentor debe rellenar la ficha de Mentoría (ANX-PR 20-6), donde además de los datos de los alumnos que le han asignado, debe resumir la actividad de Mentoría realizada. Esta ficha se entrega a la Secretaría de Alumnos de la ETSIM-UPM, que la utiliza como evidencia de las Mentorías realizadas.
- Además, los Mentores, cumplimentan el cuestionario de satisfacción (ANX-PR 20-7) y hacen propuestas y sugerencias a la Secretaría del Subdirección de Calidad para mejorar este procedimiento.

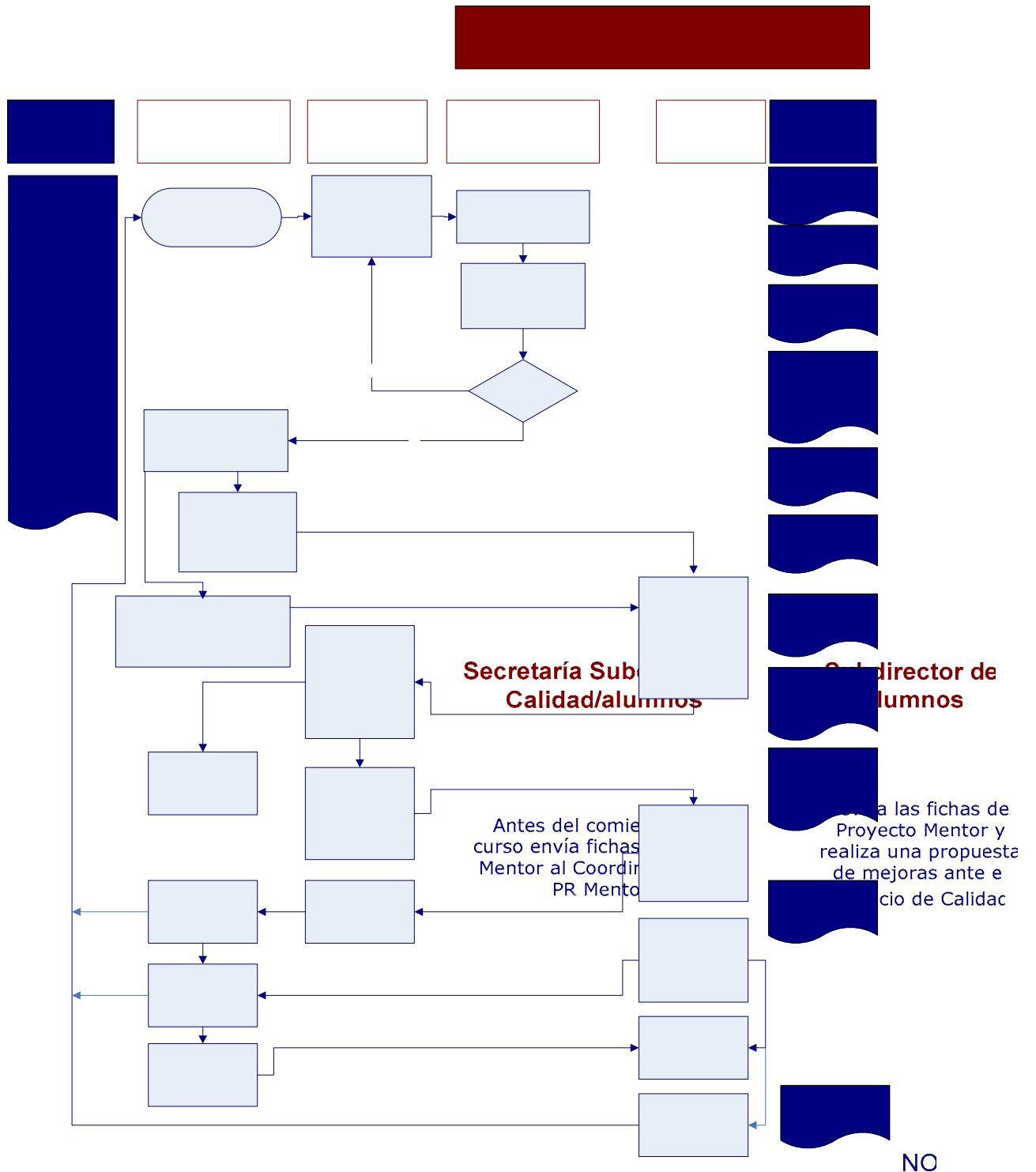
| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

Tareas del alumno-Mentorizado:

- Los alumnos que quieran ser tutelados o Mentorizados deben cumplimentar la ficha de solicitud (ANX-PR 20-3) que se incluye en el sobre de matrícula.
- Una vez asignado a un Mentor, el alumno tiene un primer contacto en la reunión que se convoca al efecto.
- El alumno debe responder positivamente a las convocatorias de reuniones que fija el Mentor que le han asignado. Dos faltas, no justificadas de las mismas invalidan al alumno en el Programa.
- Los alumnos disponen del correo electrónico del alumno-Mentor y del profesor-coordinador asignado por si necesitaran realizar alguna consulta.
- A final de curso, los alumnos-Mentorizados, cumplimentan el cuestionario de satisfacción (ANX-PR 20-8) y hacen propuestas y sugerencias que hacen llegar a la Secretaría de la subdirección de alumnos para mejorar este procedimiento.

| | | | |
|---|--|---|---------------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

11. Flujoograma



| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

12. Indicador de Seguimiento

- Proporción de alumnos Mentores: N° de alumnos Mentores/alumnos matriculados en la ETSIM-UPM (alumnos matriculados en primero).
- Proporción de alumnos Telémacos: N° de alumnos Telémacos/alumnos matriculados en primero.

13. Documentos de referencia

Programa de Acogida.

14. Evidencias o registros

- Cartas enviadas.
- Correos y saludas enviados.
- Propuestas y sugerencias de mejora recibidas.
- Guías Docentes modificadas.
- Carteles y dípticos informativos.
- Fichas de solicitud.
- Cuestionarios de satisfacción cumplimentados.

15. Revisión procedimiento

Durante el mes de septiembre el Subdirector de alumnos revisa este procedimiento, atendiendo a las sugerencias de los participantes en el Programa (Profesores-Coordinadores, Mentores y Mentorizados) y propone los cambios que estime pertinentes para adecuar el proceso al nuevo curso. Todo ello con el visto bueno de la Comisión de Enseñanza-Aprendizaje, Delegación de Alumnos.

Dicha propuesta se remite al Subdirector de Calidad de la ETSIM-UPM que es quien estudia su viabilidad.

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

El Subdirector de Calidad aprueba los cambios que se introducen en el procedimiento. La Comisión de Ordenación Académica sanciona dichos cambios.

Aprobadas dichas mejoras, la Secretaría de la Subdirección de Calidad introduce los cambios en el procedimiento y registra e incorpora el procedimiento al resto de la documentación que conforma el SGIC del Centro, para su difusión a la comunidad universitaria y especialmente a los implicados en el procedimiento (Coordinador del Proyecto Mentor, Comisión de Enseñanza-Aprendizaje). Esta Secretaría archiva el procedimiento antiguo en el lugar habilitado al efecto.

A su vez, la necesidad de revisar este Procedimiento puede surgir también como consecuencia de modificaciones producidas en el proceso, identificadas a raíz del desarrollo de una Autoevaluación.

16. Definición de conceptos

MENTORÍA: Acción de acogida y apoyo que realizan los alumnos de últimos cursos para con los alumnos de nuevo ingreso.

ALUMNO MENTOR: Alumno que apoya a otros compañeros de cursos iniciales.

ALUMNO MENTORIZADO: Alumno que recibe la ayuda y el apoyo de compañeros de últimos cursos. También denominado coloquialmente "telémaco".

17. Anexo

- ANX-PR20-1: Ficha de solicitud profesores Coordinadores.
- ANX-PR20-2: Ficha de solicitud alumnos Mentores.
- ANX-PR20-3: Ficha de solicitud alumnos Mentorizados.
- ANX-PR20-4: Ficha de registro de reunión coordinadores-Mentores, Mentores-Mentorizados, Tutores-Tutorizados.

| | | | |
|---|--|---|---------------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

- ANX-PR20-5: Ficha Coordinación.
- ANX-PR20-6: Ficha Mentoría.
- ANX-PR20-7: Cuestionario de satisfacción alumnos Mentores.
- ANX-PR20-8: Cuestionario de satisfacción alumnos Mentorizados.
- ANX-PR20-9: Cuestionario de satisfacción profesores-Coordinadores.

ANX-PR20-1: FICHA DE SOLICITUD DE COORDINACIÓN

(a rellenar por los profesores Coordinadores)

SOLICITUD DE **COORDINACIÓN EN PROGRAMA MENTOR**

CURSO ACADÉMICO 200 /200

| | |
|---|---------------------|
| Nombre y Apellidos: | D.N.I. |
| Disciplina: | |
| <input type="checkbox"/> CU <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> CEU <input type="checkbox"/> TEU <input type="checkbox"/> Asociado <input type="checkbox"/> Interino | |
| Departamento: | |
| Turno preferido <input type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde | |
| Teléfono: | Correo electrónico: |

Madrid, a de de 200

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-2: FICHA DE SOLICITUD ALUMNO MENTOR

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA MENTOR
ALUMNO MENTOR
CURSO ACADÉMICO 200 /200

| | |
|--|---------------------|
| DATOS PERSONALES | |
| NOMBRE Y APELLIDOS: | D.N.I. |
| TELÉFONO: | CORREO ELECTRÓNICO: |
| DATOS ACADÉMICOS | |
| Accedió a esta Escuelas Universitaria en el Curso académico: _____ con estudios de FP <input type="checkbox"/> / de COU <input type="checkbox"/> , con nota media ____ | |
| CURSO: _____ GRUPO: _____ | |
| OBSERVACIONES (trabajo, estudios, idiomas, etc) | |
| | |

Madrid, a de de 200

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-3: FICHA DE SOLICITUD ALUMNO MENTORIZADO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA MENTOR
ALUMNO MENTORIZADO
CURSO ACADÉMICO 200 /200

| | |
|--|---------------------|
| DATOS PERSONALES | |
| NOMBRE Y APELLIDOS: | D.N.I. |
| TELÉFONO: | CORREO ELECTRÓNICO: |
| DATOS ACADÉMICOS | |
| Accedió a esta Escuelas Universitaria en el Curso académico: _____ con estudios de FP <input type="checkbox"/> / de COU <input type="checkbox"/> , con nota media ____ | |
| CURSO: _____ GRUPO: _____ | |
| OBSERVACIONES (trabajo, estudios, idiomas, etc) | |
| | |

Madrid, a de de 200

| | | | |
|---|--|--|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-4: FICHA REGISTRO DE REUNIÓN COORDINADORES-
MENTORES, MENTORES-MENTORIZADOS, TUTORES-TUTORIZADOS

REGISTRO DE REUNIÓN

CURSO 200-/200-

| | | |
|--|---------------|---|
| Fecha: | Lugar: | Código: Rr-código de órgano convocante-nº (00) |
| CONVOCA: COORDINADOR <input type="checkbox"/> TUTOR <input type="checkbox"/> MENTOR <input type="checkbox"/> | | |
| ASISTENTES (Detrás de cada asistente se pondrá la condición en función de la cual se asiste a la reunión: Coordinador, Tutor, Mentor, Mentorizado, etc.) | | |
| | | |
| PUNTOS TRATADOS | | |
| | | |
| ACUERDOS TOMADOS | | |
| | | |
| OBSERVACIONES | | |
| | | |

Este documento deberá ser archivado y podrá ser requerido por la Unidad de Calidad de la EUATM o en su caso por auditores externos en los procesos de evaluación de la Escuela.

Unidad de Calidad EUATM, mes año..

| | | | |
|---|--|---|---------------------------------|
|  | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

REGISTRO DE REUNIÓN (INSTRUCCIONES)

OBJETO DEL DOCUMENTO

Este documento pretende ser una ayuda para facilitar el registro de las reuniones mantenidas en la EUATM entre:

- Coordinador-Mentor.
- MentorMentorizados.
- Tutor-Tutorizados.

y tener evidencia de los temas tratados y acuerdos tomados en ellas.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA FICHA

Fecha: se deberá cumplimentar la fecha de la reunión.

Lugar: se refiere al lugar de la reunión.

Convoca: se pondrá el nombre y apellidos de la persona que convoca la reunión y la condición en función de la cual convoca la misma:

Asistentes: se pondrá el nombre y apellidos de los asistentes a la reunión. Detrás de cada asistente se pondrá la condición en función de la cual se asiste a la reunión: Coordinador, Tutor, Mentor, Mentorizado, etc.

Puntos tratados: se hará una breve descripción de los puntos tratados en la reunión (en aquellas reuniones que exista orden del día, los puntos tratados se ajustarán al mismo).

Acuerdos tomados: se hará un resumen de los acuerdos a los que se haya llegado en dicha reunión.

Observaciones: se reflejarán todos aquellos aspectos que se quieran destacar y que no tienen cabida en los otros apartados.

CUÁNDO: Cada vez que se haga una reunión.

CÓMO: Se cumplimentará y archivará en soporte papel, aunque la Unidad de Calidad proporcionará el documento en formato electrónico, para aquellos que quieran archivar las fichas en soporte informático.

RESPONSABLES DE CUMPLIMENTAR LA FICHA

La persona convocante (Coordinadores, Tutores y Mentores) son los responsables de cumplimentar la ficha y depositarla en el archivo creado al efecto.

Esta documentación será requerido por la Unidad de Calidad de la EUATM o en su caso por auditores externos en los procesos de evaluación de la Escuela.

Código:

Rr/Código de Órgano Convocante/nº (00)

| ÓRGANO CONVOCANTE: | CÓDIGO |
|---------------------------|---------------|
| Coordinador | C |
| Tutor | T |
| Mentor | M |

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-5: FICHA COORDINACIÓN

(a completar por el Coordinador, una ficha por cada alumno Mentor que tenga asignado)

Universidad Politécnica de Madrid
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE
MINAS

| |
|----------------------------|
| FOTO Tipo D.N.I. |
|----------------------------|

| |
|---|
| Coordinador: Disciplina: Departamento: |
| DATOS Personales del alumno MENTOR |
| Apellidos _____ Nombre _____ D.N.I. _____ Número _____ |
| Teléfono ____ / _____ Correo electrónico _____ |
| Académicos Accedió a esta Escuela Universitaria en el Curso académico: _____ con estudios de FP <input type="checkbox"/> / de COU <input type="checkbox"/> , con nota media _____ |
| OBSERVACIONES (trabajo, estudios, idiomas...) _____ |
| CURSO: _____ GRUPO: _____ |
| DATOS alumnos que Mentoriza: |
| Apellidos _____ Nombre _____ |
| Apellidos _____ Nombre _____ |
| Apellidos _____ Nombre _____ |
| Actuaciones realizadas: _____ _____ _____ _____ |
| Evaluación: _____ |

| | | | |
|---|--|---|--------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-06: FICHA MENTORÍA

(a completar por el alumno Mentor)

Universidad Politécnica de Madrid
E.T.S.I. de MINAS
FICHA MENTORÍA
CURSO 200__/200__

| |
|----------------------------|
| FOTO Tipo D.N.I. |
|----------------------------|

| | |
|---|-----------------|
| DATOS del alumno MENTOR | |
| Personales | |
| _____ Apellidos | _____ Nombre |
| D.N.I. _____ Número | |
| Teléfono ____ / _____ Correo electrónico _____ | |
| CURSO: _____ GRUPO: _____ | |
| COORDINADOR | |
| _____ Apellidos | _____ Nombre |
| D.N.I. _____ Número | |
| Teléfono ____ / _____ Correo electrónico _____ | |
| DATOS alumnos Mentorizados | |
| Personales | |
| _____ Apellidos | _____ Nombre |
| _____ Apellidos | _____ Nombre |
| _____ Apellidos | _____ Nombre |
| Actuaciones realizadas por el MENTOR: | |
| _____ | |
| _____ | |
| _____ | |
| _____ | |

| | | | |
|---|--|---|------------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-7: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN ALUMNOS MENTORES

**CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE EL
PROYECTO MENTOR
ALUMNO MENTOR**

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS: |
| CURSO ACADÉMICO: |
| CURSO: |

En función de su concordancia con la cuestión planteada, **valore la respuesta**, marcando con una **X** en la casilla cuya opción considere pertinente, considerando la siguiente escala:

- 1= *Nada de acuerdo*
- 2= *Poco de acuerdo*
- 3= *Suficientemente de acuerdo*
- 4= *Bastante de acuerdo*
- 5= *Totalmente de acuerdo*

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| PROYECTO MENTOR | | | | | |
| El Programa está bien diseñado y organizado. | | | | | |
| El Coordinador me ha prestado ayuda siempre que lo he necesitado. | | | | | |
| He dispuesto de los suficientes medios para el desarrollo la actividad Mentora. | | | | | |
| La duración de la acción ha sido adecuada en relación a las necesidades académicas de tus Mentorizados. | | | | | |
| Se han cumplido mis objetivos con respecto al proyecto. | | | | | |
| Recomendaría este programa a otros compañeros. | | | | | |
| Los alumnos Mentorizados valoran positivamente el programa. | | | | | |
| ALUMNOS MENTORIZADOS | | | | | |
| Los alumnos Mentorizados han respondido a las acciones que requería el programa. | | | | | |
| Los alumnos Mentorizados están satisfechos con el programa. | | | | | |
| Valoración general | | | | | |
| Valoro positivamente el Programa Mentor. | | | | | |

OBSERVACIONES

Indique cualquier cuestión que considere de interés y que, en su opinión, haya de tenerse en cuenta en la organización de futuras acciones:

| | | |
|---|--|---|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> |
| MENTORÍAS | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 |
| | | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-8: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN ALUMNOS MENTORIZADOS

**CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE EL
PROYECTO MENTOR
ALUMNO MENTORIZADO**

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS: |
| CURSO ACADÉMICO: |
| CURSO: |

En función de su concordancia con la cuestión planteada, **valore la respuesta**, marcando con una **X** en la casilla cuya opción considere pertinente, considerando la siguiente escala:

- 1= *Nada de acuerdo*
- 2= *Poco de acuerdo*
- 3= *Suficientemente de acuerdo*
- 4= *Bastante de acuerdo*
- 5= *Totalmente de acuerdo*

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| PROYECTO MENTOR | | | | | |
| El Programa está bien diseñado y organizado. | | | | | |
| El apoyo recibido por mi Mentor ha sido satisfactorio. | | | | | |
| El punto de vista de un compañero me resulta más útil que el de un profesor. | | | | | |
| La duración de la acción ha sido adecuada en relación a mis necesidades. | | | | | |
| Se han cumplido mis objetivos con respecto al proyecto. | | | | | |
| Valoración general | | | | | |
| Valoro positivamente el Programa Mentor. | | | | | |

OBSERVACIONES

Indique cualquier cuestión que considere de interés y que, en su opinión, haya de tenerse en cuenta en la organización de futuras acciones:

| | | | |
|---|--|---|------------------------------|
|  POLITÉCNICA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS |  <small>ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS</small> | |
| MENTORÍAS | | | |
| CÓDIGO PR 20 | FECHA DE APROBACIÓN 2008-11-18 | FECHA DE REVISIÓN 2008-11-06 | NÚMERO DE REVISIÓN 00 |

ANX-PR20-9: CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN OOORDINADORES

**CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN SOBRE EL
PROYECTO MENTOR
COORDINADOR**

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS: |
| DISCIPLINA |
| CURSO ACADÉMICO: |

En función de su concordancia con la cuestión planteada, **valore la respuesta**, marcando con una **X** en la casilla cuya opción considere pertinente, considerando la siguiente escala:

- 1= *Nada de acuerdo*
- 2= *Poco de acuerdo*
- 3= *Suficientemente de acuerdo*
- 4= *Bastante de acuerdo*
- 5= *Totalmente de acuerdo*

| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|
| PROYECTO MENTOR | | | | | |
| El Programa está bien diseñado y organizado. | | | | | |
| La estimulación y el interés de los alumnos Mentores ha sido adecuado. | | | | | |
| He dispuesto de los suficientes medios para el desarrollo la actividad de coordinación. | | | | | |
| La duración de la acción ha sido adecuada. | | | | | |
| Se han cumplido mis expectativas con respecto al proyecto. | | | | | |
| Recomendaría a otros profesores a que participaran el este proyecto. | | | | | |
| Valoración general | | | | | |
| Valoro positivamente el Programa Mentor. | | | | | |

OBSERVACIONES

Indique cualquier cuestión que considere de interés y que, en su opinión, haya de tenerse en cuenta en la organización de futuras acciones:
